



**ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS**

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT

SESIÓN ORDINARIA

04 de abril 2019

ACTA No. 08

El día jueves 04 de abril de 2019 a las 11H15 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, MSc. Marina Vintimilla, representante de la Facultad de Sistemas y MSc. Luis Jaramillo, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, el Sr. Darío Pulles, el Sr. Saúl García, representantes estudiantiles, y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Asiste como invitada la Ing. Geovannina Salas.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de sesión Consejo Directivo del 28 de marzo del 2019
2. Lineamientos para las comisiones de gestión de la ESFOT, periodo 2019-A
3. Directrices para la coevaluación Docente que no consta en la reglamentación.
4. Informe de seguimiento a graduados de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental.
5. Determinar las materias que serán consideradas en la autoevaluación de los exámenes de media carrera, fin de carrera y exámenes complexivos.
6. Aprobación de formato de no adeudar a los laboratorios de la ESFOT (expediente de grado).
7. Varios

Se aprueba el orden del día con las observaciones incorporadas.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de sesión Consejo Directivo del 28 de marzo del 2019

Se da lectura al acta de Consejo Directivo y al respecto se resuelve:

No. 031.04-04-2019.- *Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 28 de marzo de 2019, con las observaciones incorporadas.*

PUNTO 2. Lineamientos para las comisiones de gestión de la ESFOT, periodo 2019-A

La Ing. Mónica Vinueza en calidad de Directora de la Escuela de Formación de Tecnólogos menciona el alcance que tiene cada una de las comisiones de gestión de la ESFOT, luego del análisis de Consejo Directivo se resuelve:



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 032.04-04-2019.- Aprobar los lineamientos para las comisiones de gestión de la ESFOT para el periodo 2019-A, mismos que se detallan a continuación:

COMISIÓN CREACIÓN DE CARRERAS TECNOLÓGICAS DE CUARTO NIVEL.

Revisar oferta de carreras en países latinoamericanos y elaborar una encuesta que permita conocer:

- La necesidad de la creación de maestrías tecnológicas de Cuarto Nivel.
- Obtener la pertinencia de las carreras ofertadas.
- Qué tipo de especializaciones se podrían implementar en el campo tecnológico.

COMISIÓN EXÁMENES DE MEDIA, FIN DE CARRERA Y COMPLEXIVOS

Considerar el perfil de egreso de cada carrera para la elaboración del examen.

- Revisión de reactivos
- Creación de exámenes en aulas virtuales
- Manejar la confidencialidad de la información de los exámenes creados en aulas virtuales
- Tomar el examen
- Hacer análisis de resultados para emitir el informe

COMISIÓN COORDINACIÓN DE MATERIAS COMUNES

- Manejar el mismo sílabo para todos los paralelos
- Reunirse para el avance de la materia
- Planificar los eventos de evaluación de los paralelos y su ponderación
- Preparar pruebas conjuntas si son en horarios simultáneos
- En horarios no unificados tomar pruebas de igual nivel de complejidad

COMISIÓN JORNADAS TECNOLÓGICAS Y CASA ABIERTA

- Coordinar y gestionar conferencias técnicas para la carrera
- Organizar la casa abierta con proyectos realizados con temas de titulación o prácticas de laboratorios. La fecha para invitar a colegios a la Politécnica Nacional será la última semana de mayo.
- Designar promotores de las carreras para cuando la Universidad participe en Ferias y visitas de colegios y puedan brindar información de la oferta académica.

COMISIÓN DE VINCULACIÓN

Gestionar, revisar y asesorar en la planificación de proyectos de vinculación.

COMISIÓN TÉRMINOS DE REFERENCIA COMPRA DE EQUIPOS

Trabajar en los TDR para el equipamiento de laboratorios de las carreras de la ESFOT.

COMISIÓN UNIDAD DE TITULACIÓN

Asistir a las reuniones de Unidad de Titulación para revisar con la comisión los planes y de ser el caso aprobarlos o solicitar los ajustes que la comisión considere necesarios.

COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIOS

- Determinar el horario de ocupación según la carga académica
- Coordinar el uso de los laboratorios con profesores y estudiantes de ser el caso
- Cuidar por el buen funcionamiento de los equipos y accesorios de los laboratorios.

TODAS LAS COMISIONES DEBERÁN PRESENTAR EN SU INFORME FINAL EVIDENCIAS QUE RESPALDEN EL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL SEMESTRE



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

PUNTO 3. Directrices para la coevaluación Docente que no consta en la reglamentación.

Las autoridades de la ESFOT en conjunto con la Ing. Geovannina Salas ponen en conocimiento de Consejo Directivo las actividades académicas y de gestión que serán tomadas en cuenta en la Coevaluación docente, al respecto se resuelve:

No. 033.04-04-2019.- Aprobar las directrices para la Coevaluación Docente que no consta en la reglamentación. El Anexo de las actividades y horas aprobadas es parte integrante de esta acta.

PUNTO 4. Informe de seguimiento a graduados de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental.

La Ing. Geovannina Salas presenta a Consejo Directivo el análisis y los resultados que se obtuvieron del seguimiento realizado a los estudiantes graduados pertenecientes a la carrera de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental, al respecto Consejo Directivo resuelve.

No. 034.04-04-2019.- Aprobar el Informe de seguimiento a graduados de la carrera Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental.

PUNTO 5. Determinar las materias que serán consideradas en la autoevaluación de los exámenes de media carrera, fin de carrera y exámenes complexivos.

Consejo Directivo realiza el análisis de las áreas, asignaturas, número de preguntas y ponderaciones evaluadas en el Examen de Media Carrera en procesos anteriores, por lo que resuelve:

No. 035.04-04-2019.- A partir del presente período académico 2019-A, las áreas y asignaturas que se evaluarán en el Examen de Media Carrera de las carreras de la Escuela de Formación de Tecnólogos serán las siguientes:

CARRERA TECNOLOGÍA EN AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

AREA	ASIGNATURA
BÁSICAS COMUNES	INFORMÁTICA BÁSICA
	ESTADÍSTICA
BÁSICAS ESPECÍFICAS	BIOLOGÍA
PROFESIONAL	HIDRÁULICA
	ECOLOGÍA
	QUÍMICA AMBIENTAL



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CARRERA TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

AREA	ASIGNATURA
BÁSICAS COMUNES	INFORMÁTICA BÁSICA
	ESTADÍSTICA
BÁSICAS ESPECÍFICAS	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA
PROFESIONAL	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS
	SISTEMAS OPERATIVOS I
	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES II

CARRERA TECNOLOGÍA EN ELECTROMECAÁNICA

AREA	ASIGNATURA
BÁSICAS COMUNES	INFORMÁTICA BÁSICA
	ESTADÍSTICA
BÁSICAS ESPECÍFICAS	ELECTRICIDAD II
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TALLER
PROFESIONAL	METROLOGÍA MECÁNICA
	ANÁLISIS DE FLUIDOS

CARRERA TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

AREA	ASIGNATURA
BÁSICAS COMUNES	INFORMÁTICA BÁSICA
	ESTADÍSTICA
BÁSICAS ESPECÍFICAS	ELECTRICIDAD II
PROFESIONAL	MATEMÁTICAS APLICADAS
	TALLER Y CIRCUITOS IMPRESOS
	ANÁLISIS DE MATERIALES ELECTRÓNICOS



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

PUNTO 6. Aprobación de formato de no adeudar a los laboratorios de la ESFOT (expediente de grado).

Las autoridades ponen a consideración de Consejo Directivo la necesidad de agregar al expediente de grado de los estudiantes de la ESFOT, un documento que certifique que el estudiante no tenga deudas pendientes tanto en los laboratorios de la ESFOT como en los laboratorios de las facultades de la EPN, por lo tanto se resuelve:

No. 036.04-04-2019.- Aprobar el formato de no adeudar a los laboratorios de la ESFOT, mismo que se incluirá en el expediente de grado de los estudiantes que se encuentran en proceso de graduación a partir del período académico 2019-A.

PUNTO 7. Varios


Consejo directivo analiza el calendario para realizar la Casa Abierta y Jornadas Tecnológicas de la Escuela de Formación de Tecnólogos, al respecto resuelve:

No. 037.04-04-2019.- Aprobar el calendario de la Casa Abierta y Jornadas Tecnológicas de la Escuela de Formación de Tecnólogos correspondiente al período académico 2019-A.

- Casa Abierta (Fecha establecida por las autoridades de la EPN)
- Jornadas Tecnológicas (Viernes 14 de junio de 2019)

Culmina la sesión a las 13H15.




Ing. Mónica Vinueza M.Sc.
DIRECTORA


Ing. Maritza Rosero
Secretaria